

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. 23 de Julio Km 4 y 1/2 Via Panaje se reúnen los accionistas de la Compañía CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A. para la convocatoria de los siguientes sucesos:

- 1.- CAMARONERA KARALEC S.A. por sus propios derechos y debidamente representado por señor Gerente General el señor ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ, propietario de (99%) 7.425 Acciones ordinarias nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada de ellas, pagadas en su 100% por ciento.
 - 2.- Sr. ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ, propietario de (1%) 78.66 Acciones ordinarias nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada de ellas, pagadas en su 100% por ciento.
- Como Presidente preside la sesión el Señor GAYBOR PIZARRO ELLER ANIBAL; y, actúa como secretario el Sr. ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ. Los accionistas concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por UNANIMIDAD constituirse en Junta General y Universal de accionistas, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 208 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por ratarse de Junta General y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día el mismo que fijado y aprobado por UNANIMIDAD.

- ORDEN DEL DIA.**
- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017;
 - 3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017;
 - 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017;
 - 5.- Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino a la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2017, y donde se indica a la Junta General de accionistas que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones. Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017. Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, mismo que dice:
 - 6.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018. Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la Sr. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2018). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación a la Sr. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2018). Una vez tratado y resuelto el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día, mismo que dice: 7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contrastarse en el Ejercicio Económico 2018. Toma la palabra la señora presidenta y propone que se coeare a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General que se coeare a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los estados financieros del ejercicio 2018.
 - Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinicia la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Accionistas, siendo las quince horas con treinta minutos, firmando para constancia. Cerro Machala, 29 de marzo del 2018.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal, logrando conservar los fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del gerente, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del gerente de la compañía. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, mismo que dice: 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el señor Comisario de la compañía y expone a la Junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libros salarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, mismo que dice: 3. Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. El representante de la firma audita realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2017, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas algunas recomendaciones necesarias y su total conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma audita, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma audita. Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, mismo que dice: 4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017. Hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2017 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los estados financieros del ejercicio 2017, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los

mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, los informes de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día, mismo que dice: 5. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino a la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2017, y donde se indica a la Junta General de accionistas que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones. Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017. Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, mismo que dice: 6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018. Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la Sr. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2018). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación a la Sr. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2018). Una vez tratado y resuelto el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día, mismo que dice: 7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contrastarse en el Ejercicio Económico 2018. Toma la palabra la señora presidenta y propone que se coeare a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General que se coeare a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los estados financieros del ejercicio 2018.

GAYBOR PIZARRO ELLER ANIBAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ
CAMARONERA KARALEC S.A.
ACCIONISTA